

## 48 RALLYE DE ALMERÍA

30 septiembre a 1 de octubre de 2023

---

<b>Fecha</b>	: 30/09/2023	<b>Hora</b>	: 13:25
<b>Asunto</b>	: <b>DECISIÓN Nº 1</b>	<b>Doc. Nº</b>	: 2
<b>De</b>	: Comisarios Deportivos		
<b>Para</b>	: Director de Carrera Todos los interesados		

---

Reunido el Colegio de Comisarios Deportivos, a la vista de los informes de las verificaciones administrativas y técnicas de la Prueba, **DECIDE:**

Autorizar al Director de Carrera a publicar la Lista de Autorizados a tomar parte en los Entrenamientos y Carrera, con las siguientes consideraciones:

**1ª. Modificar los grupos, categorías y clases a los concursantes que se relacionan, según se indica:**

Concursante / núm.	AGRUPACIÓN	CLASE
4	III	VII
15	III	VII
20	II	V
24	II	V
35	III	VIII

**2ª. Cambiar el Orden de Salida conforme al siguiente detalle:**

El equipo Nº 5 saldrá tras el equipo Nº 1 en virtud del Anexo II Normas a cumplir por las Pruebas puntuables, Art. 4.

**3ª. Realizar las siguientes modificaciones:**

El copiloto del equipo Nº 51 debe de ser D. German Galdeano Luque Lic: PCOB 6327 ESP/AN.

Asimismo, y a solicitud del Delegado Técnico de la F.A.A., este Colegio autoriza la realización de verificaciones itinerantes, en aplicación del Artículo 18.3 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.